

# Investigadora UOH analizará el estado de la convivencia escolar tras la pandemia

“Este es un estudio bastante importante porque Chile es uno de los países que tuvo a sus escuelas más tiempo cerradas durante el período de pandemia, y se cuenta solo con alguna información informal sobre los desafíos que ha implicado la convivencia escolar tras la reapertura de los establecimientos, ya que los/as estudiantes perdieron la costumbre de sociabilizar entre ellos, y se han presentado muchas situaciones de violencia escolar”. Con esta introducción, la investigadora postdoctoral del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de O’Higgins (UOH), Manuela Mendoza, explica el aporte que hará este análisis que realizará tras ganar el Concurso del Fondo de Investigación y Desarrollo en Educación (FONIDE N°14, 2023) del Mineduc.

La Dra. Mendoza, como investigadora responsable del proyecto **“Diagnóstico de la convivencia escolar en la educación pública y el rol de los SLEP para apoyar su mejora en el contexto de postpandemia”**, trabajará junto al co-investigador Juan de Dios Oyarzún, académico de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, y al investigador joven, José Manuel Améstica, quien está realizando el Doctorado en Educación de las universidades Diego Portales y Alberto Hurtado. A este equipo se suman tres ayudantes que apoyan en temas relacionados con la revisión de literatura, análisis estadísticos y realización del terreno cualitativo.

Sobre la relevancia de desarrollar la investigación, Manuela Mendoza, señala que “hay evidencia que nos indica que hay muchos desafíos en cuanto a convivencia escolar tras la reapertura de las escuelas luego de la pandemia, a la vez que

sabemos que hay muchos desafíos en relación a la política de Nueva Educación Pública que genera a los SLEP. En total, van a ser 70 y, actualmente, solo están en funcionamiento 11, por lo tanto, los datos que nosotros podamos generar, a través de este proyecto, van a ser clave para que estos 11 SLEP puedan proveer a las escuelas de más y mejores apoyos de acuerdo a sus necesidades en convivencia escolar”. Y acota que “también se van a generar insumos importantes para los 59 SLEP que aún no están en funcionamiento, para que puedan atender -de la mejor manera posible- las necesidades de las escuelas en cuanto a convivencia escolar”.

El estudio contará con análisis cuantitativo y cualitativo. Para el primero se usarán los datos provistos por los cuestionarios del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) que responden estudiantes, apoderados y docentes, específicamente, en cuanto a temas de convivencia escolar, discriminación, experiencias asociadas al clima escolar en los establecimientos, con foco en el año 2022 y 2023. En lo cualitativo, se considera: grupos focales con directores de establecimientos que se ubican en los 11 SLEP que están en funcionamiento y entrevistas con funcionarios de estos SLEP.

La investigación durará un año y “tiene una orientación de política pública, es decir, busca generar insumos que sean de utilidad para la política pública en materia de educación y convivencia escolar en la educación pública”.

El hito de inicio de este proyecto estará dado por la presentación, a cargo de la Dra. Mendoza, en el Primer Congreso de Educación y Pedagogía de la Universidad de Chile, a realizarse en Santiago el 11 y 12 de enero de 2024.